

## **Evaluación del recurso aves como base para el desarrollo del turismo ornitológico en el corredor RN40 tramo Río Turbio – Gobernador Gregores (Santa Cruz)**

*Ariel Almendras <arielandres1989@gmail.com>*

*Silvia Ferrari <albrieu.ferrari@gmail.com>*

*Paula Diez <pau.diez@hotmail.com>*

**Resumen:** Este estudio presenta un diagnóstico actualizado sobre los recursos existentes para la observación de aves como actividad turística en el corredor de la Ruta Nacional 40, en el tramo entre la Cuenca Carbonífera Río Turbio y la ciudad de Gobernador Gregores (Santa Cruz) y su zona de influencia, con el fin de sentar las bases para su planificación y desarrollo en sus diversas modalidades, en función de las aptitudes y capacidades del medio. En la actualidad, se identificaron dos tipos de observadores, según su grado de interés en la actividad, que los denominamos recreacionistas y especialistas. Para estos últimos, destacamos 17 especies de aves que por su limitada distribución, endemismo o singularidad, constituyen las más buscadas por los observadores que visitan Santa Cruz. Algunas de estas especies presentan una distribución geográfica muy acotada, por lo cual resultan en una ventaja comparativa respecto a otros lugares que ofertan el producto aves. Se presenta además una jerarquización de la potencialidad que presentan diferentes sitios identificados en este tramo para el desarrollo del turismo ornitológico.

**Palabras Clave:** Turismo ornitológico; Santa Cruz; Ruta Nacional 40.

## **Assesment of bird species as the foundation for the development of ornithological tourism along the RN40 corridor, section Río Turbio - Gobernador Gregores (Santa Cruz)**

*Ariel Almendras* <arielandres1989@gmail.com>

*Silvia Ferrari* <albrieu.ferrari@gmail.com>

*Paula Diez* <pau.diez@hotmail.com>

**Abstract:** The following study presents an updated diagnosis of the existing birdwatching resources as a touristic activity in the National Route 40 corridor, along the section between the Rio Turbio Coal Basin and Gobernador Gregores city (Santa Cruz) and its area of influence, with the aim of laying the foundations for the planning and development of the activity in its various kinds, based on the suitability and capabilities of the area. Two types of observers were identified; recreationists and specialists. For the latter, 17 species, which are the most sought by observers who visit Santa Cruz, stand out because of their limited distribution, endemism and singularity. Some of these species' distribution is very limited, which results in a comparative advantage respect to other places that offer the same product. Various zones identified to develop this activity are presented and classified according to their potential.

**Keywords:** Ornithological tourism; Santa Cruz; National Route 40.

## INTRODUCCIÓN

El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020 (Ministerio de Turismo de la Nación, Consejo Federal de Turismo, Administración de Parques Nacionales, Instituto Nacional de Promoción Turística y Cámara Argentina de Turismo, 2012) promueve el desarrollo de diferentes productos turísticos donde la actividad es aún incipiente, uno de ellos es el corredor de la Ruta Nacional 40. En la Provincia de Santa Cruz, no se cuenta con un inventario sistematizado y actualizado de los recursos-actividades disponibles en esta ruta, siendo que la recorre en toda su extensión, de norte a sur. Por lo tanto, su estudio y evaluación, puede contribuir para desarrollar nuevos productos turísticos, que a la vez aporten un valor agregado a cada comunidad en lo recreacional y contribuyan a incrementar la valoración ambiental de sus recursos naturales. Este trabajo está centrado en el sector comprendido entre la Cuenca Carbonífera de Río Turbio y la localidad de Gobernador Gregores, en el oeste provincial. Uno de los segmentos a considerar especialmente, y en el cual dicho tramo de la ruta posee recursos de alta calidad para su potenciación, es el turismo basado en la observación de aves, también denominado turismo ornitológico (birding o birdwatching en inglés).

La observación de aves es una actividad realizada por personas que buscan conocer, distinguir o simplemente observar aves silvestres en situación de libertad, siempre en contacto con la naturaleza. La Argentina es un destino atractivo en este sentido, ya que cuenta con más de 1000 especies observables, señalándose dos especies emblemáticas presentes en el área de estudio: el Cóndor Andino (*Vultur gryphus*), una de las aves terrestres de mayor envergadura del mundo (más de 3 metros) o el Carpintero Magallánico (*Campephilus magellanicus*), también entre las especies de carpinteros de mayor tamaño del mundo (Ministerio de Turismo de la Nación, 2015).

En el mundo existen unos 78 millones de observadores de aves (Cordell *et al.*, 1999), mientras que en Argentina se estiman unos 30.000, lo cual indica que hay demanda para esta singular actividad turística. La utilización de la fauna silvestre se está transformando en uno de los principales ejes de desarrollo para muchos países. Sumado a esto, un total de 45.541 turistas extranjeros visitaron el país y observaron aves durante su estadía (Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes –PROFODE-, 2010). Si bien todos ellos pueden ser catalogados como practicantes del turismo ornitológico (o aviturismo), no existen datos para afirmar que la observación de aves fue el principal motivador de su viaje.

Particularmente en Patagonia, el turismo basado en la observación de aves y mamíferos se encuentra en constante incremento en las últimas décadas (Ferrari *et al.*, 2012). De Juan Alonso (2006) afirma que existe una relación muy estrecha entre la práctica de la observación de aves como actividad genérica de ocio y la generación de productos turísticos en torno a ella. Estas nuevas formas de turismo, ofrecen oportunidades que esta región de Santa Cruz puede aprovechar, en virtud de contar con especies endémicas, raras y amenazadas que le confieren un abanico de productos capaz de atraer a mercados y segmentos ávidos en estas experiencias singulares.

Para su utilización y fomento, sin embargo, es necesario contar con información de base, acerca de la presencia de especies de interés, sus particularidades, localización, accesibilidad, fragilidad, así como el perfil de los observadores a captar. Ello permitiría contribuir con la puesta en valor ordenada de estos recursos y al desarrollo de modalidades turísticas aún poco

aprovechadas en el área, pero con gran potencialidad, teniendo como eje un turismo responsable.

En este contexto, realizamos un diagnóstico de los recursos existentes para la observación de aves en la Ruta Nacional 40, entre la Cuenca Carbonífera de Río Turbio - Gobernador Gregores (Santa Cruz) y su zona de influencia, a fin de sentar las bases para su planificación, en función de las aptitudes y capacidades del medio; así como caracterizamos a los turistas que están interesados en este tipo de producto en la actualidad.

### Objetivo general

- Evaluar el recurso aves para desarrollar el turismo ornitológico en el tramo de la Ruta Nacional 40, comprendido entre la Cuenca Carbonífera de Río Turbio y Gobernador Gregores (Santa Cruz)

### Objetivos específicos

- Caracterizar el perfil de los observadores de aves que practican actualmente la actividad en Santa Cruz
- Identificar especies de aves que resulten de interés para el desarrollo del turismo ornitológico y localizar espacialmente las principales áreas de avistaje
- Jerarquizar el recurso turístico “aves” y las zonas más relevantes para realizar esta actividad
- Elaborar recomendaciones para su utilización y fomento, teniendo en cuenta las potencialidades y vulnerabilidades de cada sitio

## MARCO TEÓRICO

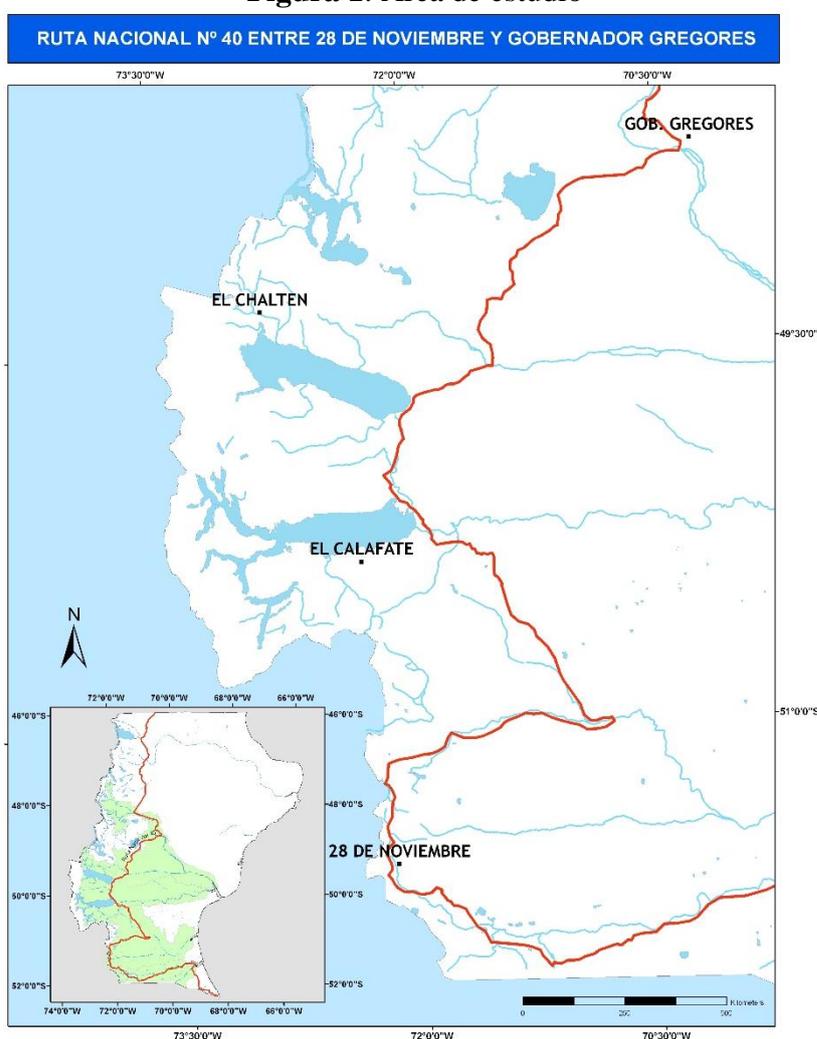
La primera etapa en un proceso de planificación turística es el inventario y jerarquización de los recursos, donde se evalúan sus potencialidades y se establece un orden de importancia de los recursos turísticos previamente clasificados, lo cual facilita las decisiones futuras para el desarrollo ordenado del área, en armonía con el ambiente y sus comunidades (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo –MINCETUR-. Perú, 2006). Se afirma que entre las actividades turísticas y el ambiente existe una relación bidireccional que introduce un enfoque peculiar con respecto a los impactos que generan otras actividades económicas. Ello obedece a que el desarrollo turístico sin planificación suele generar una degradación del entorno que culmina en la pérdida de beneficios para el sector (Vera Rebollo, 1993). Para ello, es indispensable contar con información actualizada de los recursos y atractivos que se desean promocionar, siendo en este caso, aquella referida a las “aves” desde la perspectiva del turismo ornitológico, como ser la identificación de especies y lugares con mayores potencialidades de desarrollo, así como de las especies más vulnerables que se podrían ver afectadas de no realizarse de manera sustentable (López-Roig, 2008). En Santa Cruz, existe un elenco particular de especies, varias con alto valor para este tipo de turismo, como el Macá Tobiano (*Podiceps gallardoi*) y el Chorlito Ceniciento (*Pluvianellus socialis*), pero que para su utilización y promoción requieren de una planificación y directrices cuidadosas, a fin de no afectar su viabilidad a largo plazo.

## ÁREA DE ESTUDIO

Este trabajo analiza el tramo de la Ruta Nacional 40 y su área de influencia, desde la Cuenca Carbonífera de Río Turbio hasta la localidad de Gobernador Gregores, en la provincia de Santa Cruz, que recorre aproximadamente 640 Km de longitud. Discurre entre las eco-regiones de Estepa Patagónica y Bosque Andino-Patagónico, donde la diversidad de

ambientes reflejan la influencia de una gradación climática en sentido oeste-este y de los glaciares, el agua y el viento en el modelado. En ella, es posible encontrar desde ambientes boscosos, semiáridos, con gramíneas y arbustos achaparrados, hasta mallines o vegas húmedas y juncuales. Está caracterizado asimismo, por numerosos cuerpos de agua, desde los grandes lagos (Roca, Argentino, Viedma, Cardiel) hasta pequeños bajos sin salida y ríos. Su relieve está definido por mesetas de altura decreciente hacia el Este, resultado de la acción combinada de la actividad volcánica y los procesos fluvio-glaciales, lo cual se ve evidenciado en la cantidad de detritos glaciales y material volcánico a lo largo de todo el suelo patagónico. Comprende las localidades de Río Turbio, 28 de Noviembre, El Calafate, El Chaltén y Gobernador Gregores, de sur a norte. Desde el punto de vista sociocultural-económico, incluye atractivos ya consolidados, como el Parque Nacional Los Glaciares, que integran la Comarca Austral Turística, de jerarquía internacional.

**Figura 1: Área de estudio**



Fuente: Elaboración propia, sobre bases pertenecientes al Laboratorio de Cartografía, Teledetección y SIG de la UNPA/UARG

## METODOLOGÍA

Primariamente, y a los efectos de concretar una lista de aquellas especies de aves que son mayormente buscadas por los turistas interesados en este producto y por los que visitan actualmente Santa Cruz, se efectuaron entrevistas semi-estructuradas a informantes clave,

como guías especializados en ornitología, guías naturalistas o de sitio y expertos de la región<sup>1</sup>, la cual se anexa al final del presente documento. Se procedió luego, a la revisión bibliográfica sobre la extensión geográfica de las especies de aves posibles de encontrar dentro del área de influencia del segmento estudiado y que hayan sido identificadas por los expertos en las entrevistas. Se buscaron registros de avistamientos en dicho segmento, de los últimos diez años, considerando ese marco de tiempo adecuado para inferir que la especie sigue presente en la zona. Para ello, se utilizó como base el trabajo de Darrieu *et al.* (2008, 2009), quienes efectuaron una compilación exhaustiva acerca de observaciones de aves para esta provincia. Con los datos obtenidos por las diferentes fuentes consultadas (bibliográficas, entrevistas), se elaboró una base de datos acerca de las aves con mayor interés para desarrollar el turismo ornitológico, los tipos de hábitats que utilizan y sitios en que hay mayores probabilidades de observación dentro del área de estudio. La información fue representada cartográficamente mediante el software ArcMap 9.3, para lo cual se trabajó en el Laboratorio de Cartografía, Teledetección y SIG de la UNPA/UARG.

A fin de definir el perfil de los observadores de aves y los posibles interesados en el turismo ornitológico, se utilizó la clasificación realizada por el PROFODE (2010) y, a partir de ella, se elaboró una propia, teniendo en cuenta las características de cada grupo, la cual se apoyó en los aportes brindados por los entrevistados. Se consultó sobre las características sociodemográficas de quienes visitan la provincia en busca de aves según el grado de interés en la actividad, definiendo además que especies son buscadas por cada uno en particular. Para inventariar y jerarquizar aquellos sitios con condiciones que permitieran potenciar el turismo ornitológico, se adaptó la metodología propuesta por la Organización de Estados Americanos -OEA- (1978), el Manual para la Formulación y Evaluación del Inventario de Atractivos Turísticos del MINCETUR (2006) y la de Ceballos Lascuráin (1998).

En cada sitio previamente seleccionado por sus aptitudes, se aplicaron siete criterios de evaluación, otorgándose a cada uno, un puntaje de 1 a 3, del peor al mejor escenario. Las variables consideradas fueron: a) Particularidad del recurso, b) Estado actual de conservación del hábitat, c) Accesibilidad física al sitio y señalización, d) Accesibilidad legal, e) Información turística especializada disponible, f) Presencia de guías turísticos en el área y g) Presencia de otros atractivos turísticos en su área de influencia, considerando que son condicionantes a la hora de elegir un lugar para practicar el aviturismo.

Siguiendo la propuesta metodológica de MINCETUR (2006), se ponderaron de forma diferenciada algunas de las variables, para otorgarles mayor peso debido a su relevancia para desarrollar la actividad. En este sentido, los valores nominales obtenidos por las variables “*particularidad del recurso*”, “*accesibilidad física al sitio y señalización*” y “*accesibilidad legal*”, fueron multiplicados por 3 en el primer caso, y por 1,5 en los otros dos. De acuerdo a ello, el valor máximo posible a alcanzar por cada zona evaluada, fue de 30 puntos y el valor mínimo de 10. Finalmente, los resultados se volcaron en una matriz en MS Excel, procediéndose a la sumatoria del valor de cada una de las variables, obteniendo así un puntaje final por sitio, lo que permitió su jerarquización. Asimismo, fueron cartografiados mediante el SIG mencionado anteriormente.

Para definir el grado de particularidad del recurso, se clasificó a las especies de aves en tres categorías, que se denominaron: *excepcional*, *relevante* y *de mediano interés*, teniendo en

---

1 Entrevistados: Santiago Imberti, Martina McNamara, Carlos Albrieu, Sebastián Alvarado, Diego Punta Fernández, Franco Paz, Carola Jozwicki, Alejandro Capelli y Josefina Ramos.

cuenta el grado de singularidad, rareza, endemismo y/o restricción geográfica. Se detallan a continuación las que fueron incluidas en cada una, en función de las consultas bibliográficas, su estado de conservación y entrevistas:

- Especies de aves consideradas de mediano interés: *Campephilus magellanicus*, *Bubo magellanicus*, *Colaptes pitius*, *Enicognathus ferrugineus* y *Neoxolmis rufiventris*.
- Especies de aves consideradas relevantes: *Merganetta armata*, *Phalacrocorax albogularis*, *Scytalopus magellanicus*, *Melanodera melanodera*, *Geositta antarctica*, *Asthenes anthoides* y *Pseudoasthenes patagonica*.
- Especies de aves consideradas excepcionales: *Rallus antarcticus*, *Attagis malouinus*, *Pluvianellus sociallis*, *Podiceps gallardoi* y *Tinamotis ingoufi*.

Las 7 variables analizadas, los parámetros y su puntuación correspondiente fueron:

- Particularidad del recurso
  1. Presencia al menos de una especie de ave de mediano interés para el observador especialista
  2. Presencia de al menos una especie de ave relevante por el observador especialista
  3. Presencia de al menos una especie considerada excepcional por el observador especialista
- Estado actual de conservación del hábitat
  1. Hábitat muy modificado
  2. Hábitat escasamente modificado
  3. Hábitat en buen estado de conservación
- Accesibilidad física al sitio y señalización
  1. Acceso sólo pedestre, sin señalización
  2. Accesible sólo en vehículos todo-terreno, escasa señalización
  3. Accesible en vehículos estándar, acceso bien señalizado
- Accesibilidad legal
  1. Privado y sin posibilidades de acceso
  2. Público o privado, con restricciones para el acceso
  3. Público o privado. De libre acceso.
- Información turística especializada disponible
  1. No existe información accesible para el turista
  2. Presente en folletos y guías en centros urbanos cercanos
  3. Incluida en guías ornitológicas especializadas y específicas del sitio
- Presencia de guías de turismo en el área
  1. No hay guías de turismo que trabajen en el sitio
  2. Existen guías de sitio o generalistas en el área
  3. Existen guías ornitológicos experimentados en el área
- Presencia de otros atractivos turísticos en su área de influencia
  1. Sin atractivos turísticos complementarios en su área de influencia

2. Presencia de atractivos turísticos en su área de influencia, sin servicios básicos disponibles.
3. Existen atractivos turísticos con servicios básicos en su área de influencia.

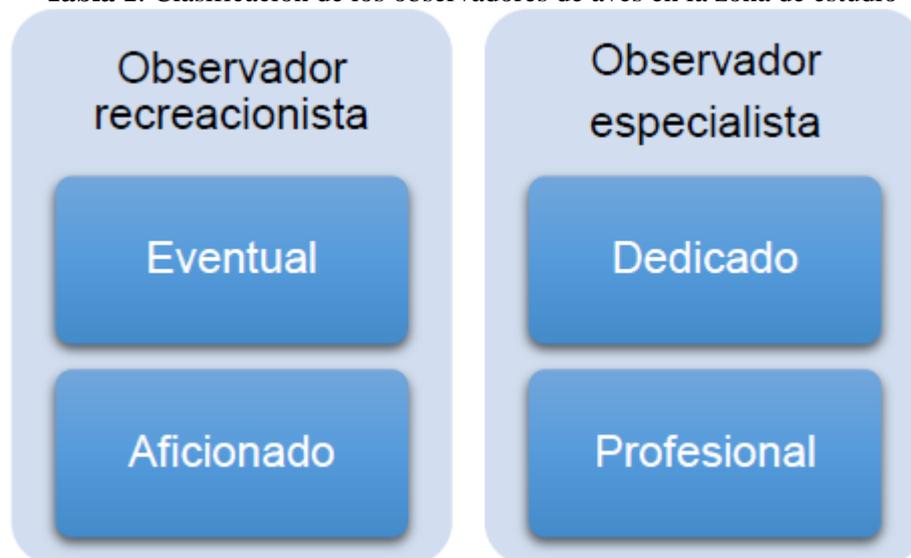
## RESULTADOS

### 1.- Perfil de los observadores de aves y especies convocantes:

El observador de aves que visita Santa Cruz es, en promedio, mayor de cincuenta años, generalmente profesional retirado con buen poder adquisitivo, siendo en su mayoría extranjeros, provenientes principalmente de Estados Unidos, Inglaterra y Canadá; destacándose también Suiza y Alemania como países emisores de turistas ornitológicos. La categoría y el tipo de alojamiento no presentaron un condicionante alguno para aquellos que visitan la provincia en busca de aves, siendo una cama cómoda, calefacción y buena comida los únicos requisitos indispensables.

Según su grado de interés en la actividad, hemos clasificado al observador de aves en dos grandes grupos: 1) recreacionistas y 2) especialistas. Dentro de cada uno, a su vez, se identificaron dos subgrupos, de acuerdo a sus comportamientos y preferencias, que se presentan en la Tabla 1.

**Tabla 1:** Clasificación de los observadores de aves en la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia, a partir de información aportada por las fuentes consultadas

Los *observadores recreacionistas* poseen un interés moderado por la observación de aves o la naturaleza en general. No tienen como motivo principal de sus desplazamientos el avistamiento de aves silvestres. Es común que viajen en grupos familiares u organizados por empresas de viaje. Dentro de ellos, diferenciamos a: a) los eventuales y b) los aficionados.

El *observador eventual* se identificó como aquel que se encuentra en el área por un motivo diferente a la observación de aves, pero que su interés en la naturaleza y en las actividades al aire libre lo motivaron a visitar espacios naturales (generalmente áreas protegidas) dentro de la zona de influencia de su lugar de visita. Otros factores como la calidad escénica, la accesibilidad y la presencia de servicios mínimos, influyen en su desplazamiento. El *observador aficionado* presentó un interés especial en la observación de aves, puede

desplazarse distancias cortas para contemplar alguna especie de ave particular que les sea de interés, pero no lleva necesariamente un listado de sus avistamientos. Son atraídos por factores como: la abundancia, concentración y/o diversidad de especies en un área, y por aquellas especies de aves que resultaron llamativas a la vista, o emblemáticas de la región (Tabla 2).

**Tabla 2:** Principales especies de aves de interés para el observador recreacionista

Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación (UICN)	Estado de conservación (López-Lanús <i>et al.</i> 2008)	Hábitat predominante
<i>Theristicus melanopis</i>	Bandurria Austral	LC	NA	Humedales y pastizales de altura.
<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor Andino	NT	VU	Andino y altoserrano
<i>Phoenicopterus chilensis</i>	Flamenco Austral	NT	NA	Lagunas y estuarios
<i>Coscoroba coscoroba</i>	Coscoroba	LC	NA	Humedales
<i>Cygnus melancoryphus</i>	Cisne Cuello Negro	LC	NA	Humedales y costas de mar
<i>Chloephaga picta</i>	Cauquén Común	LC	VU	Cursos de agua en bosques o vegas patagónicas
<i>Enicognathus ferrugineus</i>	Cachaña	LC	NA	Bosque andino-patagónico
<i>Sturnella loyca</i>	Loica	LC	NA	Pastizales y estepas andinas, patagónicas y altoserranas

Referencias UICN: LC: Preocupación menor, NT: Casi amenazada, VU: Vulnerable, CR: Peligro crítico.

López-Lanús *et al.* (2008). (Asoc. Aves Argentinas): NA: No amenazada, VU: Vulnerable, AM: Amenazada, EN: En peligro, EC: Peligro crítico.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las fuentes consultadas

Para los *observadores especialistas* la observación de aves es el factor de mayor importancia a la hora de seleccionar un destino. Suelen viajar en grupos consolidados no mayores a cinco personas. Pueden caracterizarse también según su grado de afición a la actividad, destacándose dos subgrupos diferenciados.

El *observador dedicado*, es aquel que tiene como motivo principal de viaje el avistamiento de especies de aves endémicas (es decir, cuya distribución está limitada exclusivamente a una región) y/o raras, aunque no excluye de su lista de intereses otras actividades que no estén relacionadas con la observación de aves, siempre y cuando no lo desvíen de su ruta programada de avistamiento. El *observador profesional* por su parte, sólo se encuentra interesado en realizar los avistamientos en su programa, ignorando la presencia de otras actividades o atractivos turísticos ajenos a la observación de aves, sin importar que tan cerca estén o su renombre internacional. En algunos casos (más aislados) ignoran por completo a una especie, por más rara que sea, si ésta se encuentra entre las que ya ha visto.

Sobre la base de las entrevistas realizadas, se definió una lista con 17 especies de aves que por su limitada distribución, endemismo o singularidad, constituyen las más buscadas por los observadores ornitológicos que visitan Santa Cruz (Tabla 3). Éstas fueron en su mayoría,

mencionadas por la totalidad de los entrevistados como especies claves para el desarrollo del turismo ornitológico en la región, y de alto valor para la actividad. De este conjunto, a su vez se destacan principalmente el Macá Tobiano, el Chorlito Ceniciento y la Gallineta Chica, todas asociadas a humedales y con amenazas para su conservación.

**Tabla 3:** Especies de aves relevantes para el observador especialista

Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación (UICN)	Estado de conservación (López-Lanús <i>et al.</i> 2008)	Hábitat predominante
<i>Asthenes anthoides</i>	Espartillero Austral	LC	AM	Matorrales cercanos al bosque andino patagónico
<i>Attagis malouinus</i>	Agachona Patagónica	LC	VU	Estepas altoandinas
<i>Bubo magellanicus</i>	Tucuqueré	LC	NA	Quebradas, pastizales de altura y estepa
<i>Campephilus magellanicus</i>	Carpintero magallánico	LC	VU	Bosque andino patagónico
<i>Colaptes pitius</i>	Carpintero Pitío	LC	NA	Bosque andino patagónico
<i>Enicognathus ferrugineus</i>	Cachaña	LC	NA	Bosque andino patagónico
<i>Geositta antarctica</i>	Caminera Patagónica	LC	VU	Estepas patagónicas
<i>Melanodera melanodera</i>	Yal Austral	LC	EN	Praderas húmedas
<i>Merganetta armata</i>	Pato de los Torrentes	LC	AM	Ríos correntosos andinos y subandinos
<i>Neoxolmis rufiventris</i>	Monjita Chocolate	LC	NA	Estepas patagónicas
<i>Phalacrocorax albogularis</i>	Matamico Blanco	LC	AM	Bosque andino patagónico
<i>Pluvianellus socialis</i>	Chorlito Ceniciento	NT	EN	Playas de lagunas salobres
<i>Podiceps gallardoi</i>	Macá Tobiano	CR	EC	Lagunas de altura con vinagrilla
<i>Pseudasthenes patagónica</i>	Canastero Patagónico	LC	NA	Estepas arbustivas
<i>Rallus antarcticus</i>	Gallineta Chica	VU	EN	Juncuales patagónicos
<i>Scytalopus magellanicus</i>	Churrín Andino	LC	NA	Bosque andino patagónico y quebradas húmedas
<i>Tinamotis ingoufi</i>	Quiula	LC	AM	Estepa patagónica

Referencias UICN: LC: Preocupación menor, NT: Casi amenazada, VU: Vulnerable, CR: Peligro crítico.

López-Lanús *et al.* (2008): NA: No amenazada, VU: Vulnerable, AM: Amenazada, EN: En peligro, EC: Peligro crítico.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las fuentes consultadas

## 2. Sitios de mayor valor para el desarrollo del turismo ornitológico

A lo largo del tramo estudiado se encontraron 17 zonas en los que se detecta la presencia de especies de aves con valor para el desarrollo del turismo ornitológico. Se destacan dos áreas protegidas, principalmente con especies del bosque andino patagónico: la Reserva Provincial Punta Gruesa y el Parque Nacional Los Glaciares; humedales, como las lagunas que componen la Reserva Municipal Laguna Nimez (El Calafate), los juncales del Lago Viedma y pequeños bajos sin salida, existentes en la meseta del Strobel y en algunas estancias, como La Angostura (Figura 2).

**Figura 2**

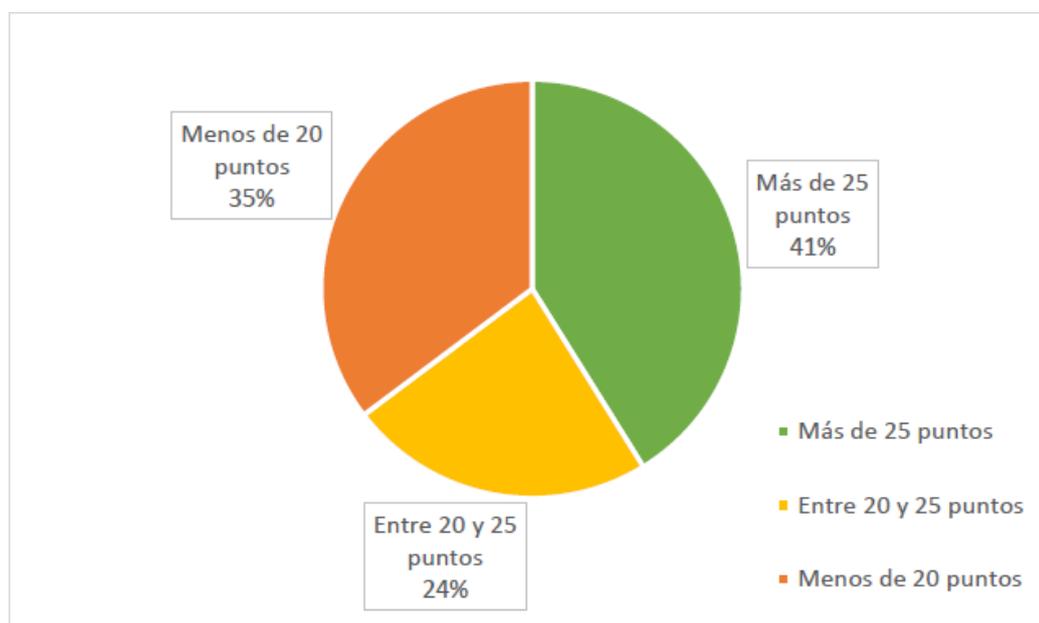


Fuente: Elaboración propia, sobre bases pertenecientes al Laboratorio de Cartografía, Teledetección y SIG de la UNPA/UARG

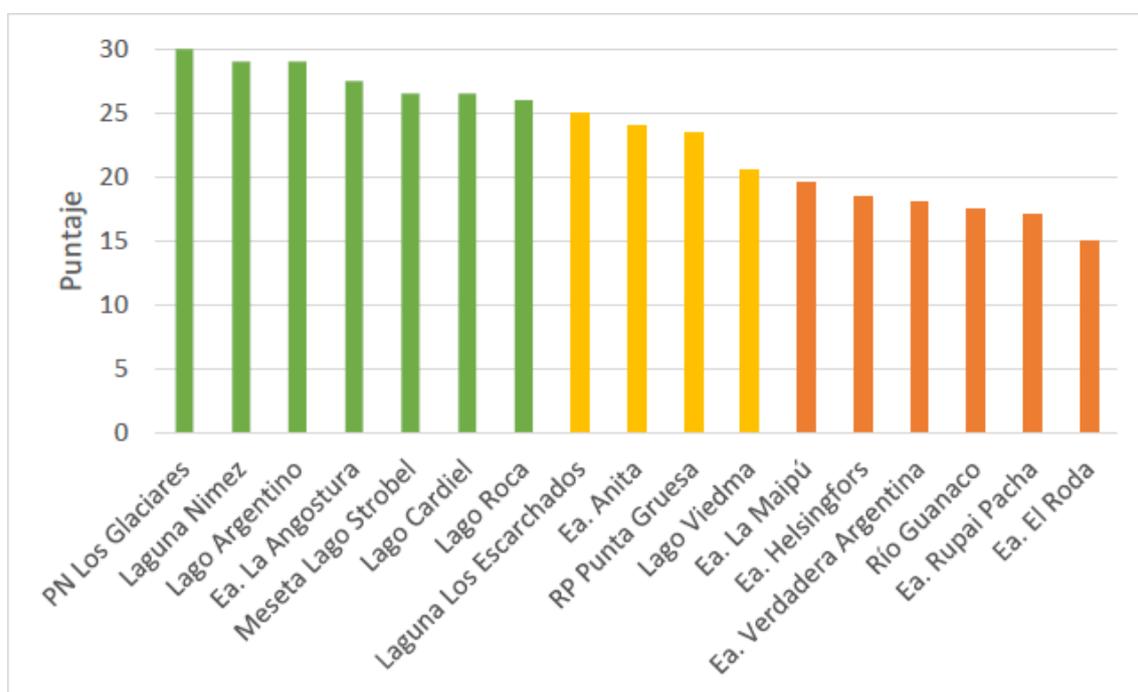
## 3. Jerarquización de sitios para el turismo ornitológico especializado

Según la jerarquización efectuada, la mayor proporción de sitios (41%) obtuvo valores superiores a los 25 puntos (Figura 3), contando con el mayor potencial para el desarrollo del turismo ornitológico en Santa Cruz. Se destaca el Parque Nacional Los Glaciares (con el máximo puntaje, Figura 4) y la Reserva Municipal Laguna Nimez, Meseta del lago Strobel y lago Cardiel, entre otros. Los sitios con puntajes entre 20 y 25 (valor intermedio para practicar el aviturismo), estuvieron menos representados en el área, como ser Laguna Los Escarchados y Estancia La Anita (Figura 3 y 4); mientras que aquellos con menor puntaje pero que asimismo revisten de interés, tuvieron una representación media, entre otros: Estancia La Maipú y Estancia Helsingfors (Figura 3 y 4).

**Figura 3.** Representación porcentual del puntaje obtenido por el conjunto de sitios analizados, según tres categorías: mayor valor (verde), intermedio (amarillo) y menor (naranja).



**Figura 4:** Jerarquización de sitios para el desarrollo del turismo ornitológico en el área de estudio: RN 40, entre la Cuenca Carbonífera de Río Turbio y Gobernador Gregores



**Nota:** el color verde representa los sitios con mayor relevancia; amarillo los de valor intermedio y anaranjado, los de menor valor.

Se muestra a continuación una representación gráfica de los resultados obtenidos por cada una de las variables evaluadas y un breve análisis de los mismos. Para facilitar la comprensión se ha mantenido el mismo orden para el listado de los sitios de observación.

**Figura 5**

Aclaración: El puntaje mínimo es el valor 3, ya que resulta de la ponderación efectuada a cada parámetro.

La particularidad es el factor más determinante para la observación de aves. Aquellas áreas que presentan especies de carácter excepcional se convierten en un excelente recurso, tanto potencial como efectivo. Cabe aclarar, que en los sitios donde este criterio toma un valor bajo, siguen siendo clave, pues todas las aves presentes en ellos son de especial interés para el aviturista.

**Figura 6**

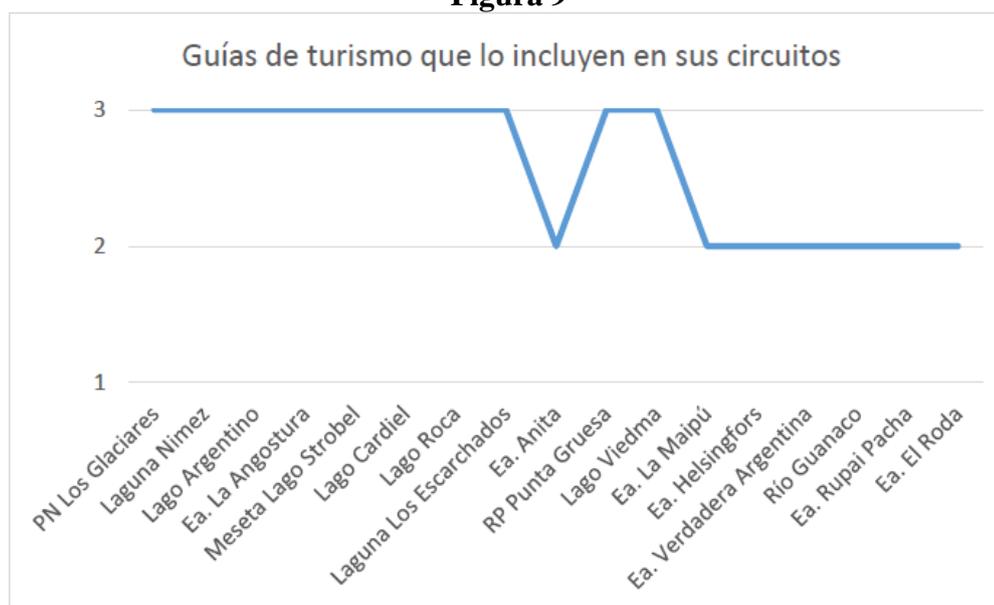
Excepto en sitios puntuales, como las áreas protegidas, cuyo nivel de conservación es mayor, las condiciones del hábitat para las aves se encuentran con algún grado de modificación por las actividades ganaderas de la zona. Sin embargo, en ningún caso se presentaron ambientes muy alterados.

**Figura 7**

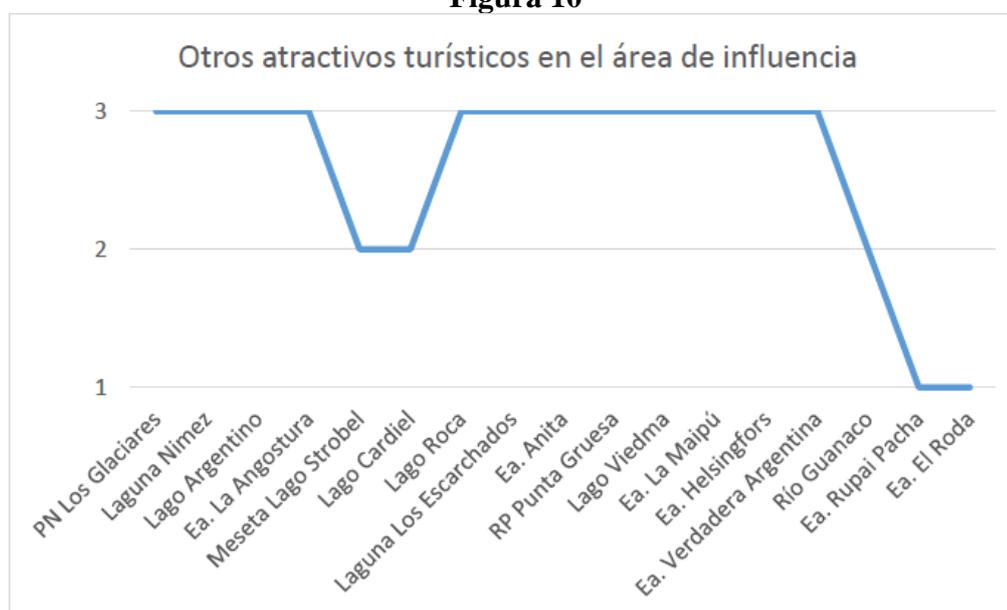
Todos los sitios de observación resultaron accesibles desde vehículos, aunque en varios de ellos, sobre todo los correspondientes a las estancias, la señalización es escasa y las condiciones del terreno para el tránsito vehicular fueron poco adecuadas.

**Figura 8**

Las áreas protegidas son las que resultaron de mayor accesibilidad, ya que abonando un ingreso módico se puede ingresar. Las mayores restricciones para el acceso son consecuencia del carácter privado de muchas de las tierras de Santa Cruz. No obstante, varios de los establecimientos ganaderos mencionados en este trabajo, son asimismo estancias turísticas, como La Angostura, La Maipú o Verdadera Argentina, por lo cual, se puede acceder mediante la contratación de un paquete turístico específico. Otras, incluyen entre sus servicios la observación de aves, aunque no es la oferta principal.

**Figura 9**

En gran parte de los sitios, hay guías especializados en aves que acompañan a grupos de observadores, aunque deben contactarlos previamente, ya que no se encuentran apostados en el lugar. En las estancias, suele haber en algunos casos guías de sitio (son idóneos, sin título habilitante en la mayoría de los casos).

**Figura 10**

Se destaca el Parque Nacional Los Glaciares y su área de influencia por la diversidad de actividades disponibles y recursos de jerarquía internacional. Otros sitios (Ea. La Angostura, Ea. Anita, entre otros) ofrecen actividades recreativas para los turistas que los visitan. En las cercanías a los centros urbanos es posible encontrar servicios básicos y de infraestructura.

**Figura 11**

Uno de los factores más fluctuantes observados, es la existencia en el lugar, de información calificada y específica sobre especies de aves posibles de encontrar, comportamiento, época y hábitat. En general, resultó escasa. Se destacan sin embargo, Estancia La Angostura que apunta al mercado del aviturista, por lo cual cuenta con página web con material de calidad para quienes deseen consultar previamente e informarse; y la Reserva Natural Municipal Laguna Nimez, que también posee material de excelencia (folletos, guías, página web) destinada a los observadores. Pero, en líneas generales, los otros sitios, como las estancias turísticas, sólo cuentan a la observación de aves como una actividad recreativa, sin profundizar en qué especies pueden observarse, lugares y épocas.

## DISCUSIÓN

Este trabajo se ha propuesto avanzar sobre la práctica y potencialidades del turismo ornitológico sobre un sector de la Ruta Nacional 40 (Santa Cruz) bajo la premisa que el conocimiento de aquellos elementos que componen la oferta turística es clave para una planificación y ordenamiento de las actividades realizadas (Ferrari et al. 2012). En este sentido, los resultados aquí expuestos demuestran el potencial favorable del área de influencia de la RN40 en el oeste de esta provincia para el desarrollo de la actividad y las oportunidades que de su fomento pueden generarse, tanto para las localidades comprendidas en este tramo como para la protección de su biodiversidad.

Las fuentes consultadas señalan que quienes practican el turismo ornitológico en Santa Cruz prefieren hoteles pequeños, familiares y acogedores para pernoctar, alejados de los grandes centros y destinos turísticos, condiciones que se han señalado en estudios similares por diferentes autores (Williams et al. 2005, PROFODE 2010, Boschi y Tolosa, 2010, Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo –PROMPERÚ-, 2014). Estos turistas están bien informados, son muy conscientes de temas ambientales y están interesados en apoyar la conservación y aportar beneficios a las comunidades locales, especialmente cuando éstos incentivan a la conservación de aves y sus hábitats (Williams et al. 2005). Por lo tanto, con el fomento del aviturismo se abriría una oportunidad para hospedajes en áreas rurales, que contribuiría a diversificar la economía de los establecimientos ganaderos de la zona y redistribuir los beneficios del turismo en áreas periféricas.

Puede observarse, sin embargo, que existe una concentración de elementos favorables atribuibles a la presencia del Parque Nacional Los Glaciares, de relevancia internacional en la provincia en términos turísticos. La presencia de servicios básicos, infraestructura y cantidad de información disponible en el área, hace que aquellos sitios en su área de influencia tengan a su vez mejores condiciones, como sucede con la Reserva Natural Municipal Laguna Nimez, la cual recibe más de 20.000 turistas por año, atraídos fundamentalmente por la observación de aves (Decristóforo *et al.* 2014).

Esto no significa que los esfuerzos institucionales para impulsar la actividad deban acotarse exclusivamente a esta zona, pues las distancias hacen que no sea práctico considerar a El Calafate como un centro de distribución hacia todos los puntos de la provincia sobre la RN 40 en que se pueden observar aves de carácter excepcional. En consecuencia, deberían enfocarse las mejoras, sean de infraestructura, como los caminos de acceso, miradores, senderos, de servicios (guías, folletos, cartelería, mapas); o de recursos humanos (guías especializados), entre otros, hacia un ámbito geográfico mayor, que contemple al conjunto de sitios identificados y priorizando los más relevantes en una primera etapa.

A pesar de las aptitudes de la región para captar a turistas aficionados a la observación de aves, las políticas de desarrollo y estrategias de marketing consensuadas para atraerlos son escasas, situación que se presenta también en otros destinos de Latinoamérica y en particular de Argentina (Williams *et al.* 2005, Ferrari *et al.* 2009, 2012; Boschi y Tolosa, 2010); en los que a pesar de su potencial turístico, tampoco se ha generado el marco legal específico que reglamente el aviturismo, falencia que también se ha marcado para otros sitios patagónicos (Faillá *et al.* 2015, Vázquez *et al.* 2015). Esto representa una problemática a considerar, pues una excesiva presencia de visitantes a ciertos lugares y con especies en riesgo, puede traer impactos negativos si no se planifica y fiscaliza adecuadamente (Rochelle *et al.* 2011, Vázquez *et al.* 2015), como la degradación del entorno que culmina en la pérdida de beneficios para el sector, tal como lo ha señalado Vera Rebollo (1993). En Santa Cruz, los esfuerzos correspondieron hasta el momento, a guías que se especializaron en esta modalidad, pero que en su mayoría trabajan aisladamente, lo cual no ha sido suficiente para generar una demanda que posicione a la región y un mayor crecimiento de la actividad.

Las lagunas de la meseta del Strobel y humedales de la zona del Lago Cardiel cuentan, por su parte, con una de las especies más relevantes para el observador especialista, el Macá Tobiano (Imberti, 2003). La restricción en su distribución, su fragilidad y vulnerabilidad, hacen imperativo un desarrollo planificado y consciente, para asegurar no sólo la sustentabilidad de la actividad, sino también la conservación de esta especie. La reciente creación del Parque Nacional Patagonia, en el noroeste de Santa Cruz, presenta una gran oportunidad para ello.

Se encuentran entonces, dos caminos simultáneos a seguir para un desarrollo óptimo del aviturismo en este tramo: actividades para reforzar la conciencia ambiental local y así mantener el estado de conservación del ambiente y un trabajo más intensivo de construcción y difusión de los beneficios que conlleva esta modalidad turística, poco desarrollada en Santa Cruz.

## CONCLUSIONES

Los endemismos con que cuenta el oeste de Santa Cruz son de alto valor para los observadores de aves que transitan la Patagonia Austral, y varias de estas especies presentan

una distribución geográfica muy acotada, por lo cual resultan en una ventaja comparativa respecto a otros sitios de la región que ofertan este producto.

Las principales localidades incluidas en el tramo de este estudio presentaron alto potencial para desarrollar el turismo ornitológico, tanto para los observadores más exigentes como para quienes lo practican sólo de forma recreativa. El Calafate cuenta con la Reserva Natural Municipal Laguna Nimez, la cual no sólo constituyen el hábitat de aves buscadas por los observadores especialistas, sino también de otras que resultan atractivas para los recreacionistas. La accesibilidad que ofrece esta reserva, al estar inmersa en la ciudad, permite su aprovechamiento tanto por la comunidad local como por aquellos visitantes que se encuentran allí por razones ajenas a la observación de aves, atraídos principalmente por la principal motivación de la zona que es el Glaciar Perito Moreno.

Por lo tanto, es uno de los sitios clave identificados, requiriendo al corto plazo la elaboración de un plan de ordenamiento, donde se determinen las pautas para desarrollar esta actividad, sin que afecte el recurso. Gobernador Gregores, por su parte, posee como ventaja la escasa distancia (de modo relativo, en comparación a los otros centros urbanos existentes en este tramo) a dos de los sitios más destacados para la observación de especies de aves endémicas: Lago Cardiel y lagunas de la meseta del Lago Strobel; por lo cual podría potenciarse como un centro proveedor de servicios para desarrollar esta actividad.

Las localidades de la Cuenca Carbonífera (Río Turbio y 28 de noviembre) poseen además, la presencia casi permanente del Cóndor Andino (Ferrari *et al.* 2009), especie emblemática de los ambientes andinos, presente en el escudo de la RN40, que es un producto turístico ya consolidado y promocionado en distintos puntos de nuestro país (Bariloche, Pampa de Achala en Córdoba, Neuquén, etc.) (Ferrari *et al.* 2013), lo cual brinda una oportunidad para el fomento de la observación de aves en la zona.

A pesar del potencial de muchos de estos sitios para explorar el uso turístico del recurso ornitológico existen, sin embargo, limitaciones para el desarrollo de la actividad. El recurso humano es sin dudas uno de los factores restrictivos más significativos. Las exigencias de formación para quienes brindan estos servicios son ajenas a lo académico, pues es el conocimiento de campo la condición esencial, siendo el manejo de idiomas una habilidad secundaria.

Las fuentes consultadas coinciden en que el turismo ornitológico sigue siendo una actividad en desarrollo con oportunidades de crecimiento, con la condición que se genere un compromiso por el cuidado del ambiente que estas aves habitan.

## RECOMENDACIONES

Se presentan a continuación una serie de recomendaciones que se considera serían de ayuda para fomentar el desarrollo del turismo ornitológico en el tramo de la RN40 estudiado.

- Cubrir la demanda de guías mediante incentivos para la formación y especialización en turismo ornitológico.
- Diseñar circuitos en áreas protegidas urbanas para la observación de aves, fortaleciendo la concientización ambiental de los visitantes.
- Aumentar la cantidad de información disponible mediante organismos públicos sobre los sitios más aptos para la actividad, principalmente a través de la web.



- Incentivar la creación de un área protegida en las cercanías a Gobernador Gregores para la protección del ambiente y fomento de actividades para su conservación, entre ellas la observación de aves.
- Elaborar un plan de ordenamiento para la Reserva Natural Urbana Laguna Nimez (El Calafate), donde se determinen las pautas adecuadas para desarrollar esta actividad para evitar efectos adversos sobre el recurso, o incluirlas específicamente en sus planes operativos anuales.
- Potenciar la localidad de Gobernador Gregores como un centro proveedor de servicios para desarrollar el turismo ornitológico, teniendo en cuenta su relativa proximidad (en relación a otros centros urbanos) a dos de los sitios más destacados para la observación de especies de aves endémicas: Lago Cardiel y la meseta del Lago Strobel.
- Estimular a los municipios incluidos en este tramo para que trabajen conjuntamente y promocionen la actividad en la región.
- Promover las aptitudes del corredor turístico RN40, en el tramo de estudio de Santa Cruz, para el desarrollo del aviturismo.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el aporte financiero provisto por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, a través del Proyecto PI 29A-332 para desarrollar el presente estudio. Un agradecimiento especial a todos los participantes de instituciones públicas, privadas y/o de ONG que colaboraron con información, respondiendo gentilmente a las entrevistas, en particular a Santiago Imberti, Martina McNamara, Sebastián Alvarado, Diego Punta Fernández, Franco Paz, Carola Jozwicki, Alejandro Capelli, Carlos Albrieu y Josefina Ramos. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento al revisor de este trabajo, por sus aportes apropiados que mejoraron su calidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOSCHI, A.M., y TOLOSA, J. (2010). La observación de aves en el Alto Valle del Rio Negro. Anuario de Estudios en Turismo – Investigación y Extensión Año 10 - Volumen VI: 103-121. Facultad de Turismo – Universidad Nacional del Comahue Neuquén – Argentina
- CEBALLOS LASCURÁIN, H. (1998). Ecoturismo. Naturaleza y desarrollo sostenible. Editorial Diana. México.
- COMISIÓN de PROMOCIÓN del PERÚ para la EXPORTACIÓN y el TURISMO – PROMPERÚ- (2014). Perfil del Observador de Aves 2013. Lima, Perú.
- CORDELL H. K., HERBERT, N. G. y PANDOLFI, F. (1999). The growing popularity of birding in the United States en *Birding*, 31: 168-176.
- DARRIEU, C., CAMPERI, A., and IMBERTI, S. (2008). Avifauna (non Passeriformes) of Santa Cruz province, Patagonia (Argentina): annotated list of species. *Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales nueva serie*, 10(1), 111-145.
- DARRIEU, C. A., CAMPERI, A., and IMBERTI, S. (2009). Avifauna (Passeriformes) of Santa Cruz province, Patagonia (Argentina): annotated list of species. *Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales*, 11 (1).
- DE JUAN ALONSO, J. M. (2006). El turismo ornitológico: concepto y mercados: Referencias al destino Extremadura. *Estudios turísticos* (169), 165-182.
- DECRISTÓFARO, L. A.; S. FERRARI y C. ALBRIEU. 2014. Reservas naturales urbanas en el sur de Santa Cruz (Argentina): importancia, caracterización del uso público e

- incidencia sobre las comunidades vecinas. Revista de Informes Científicos Técnicos de la UNPA., Vol. 6 Núm.2: 90-117
- FAILLÁ, M., WINTER, M., SORICETTI, M., y LLANOS, F. A. (2015). Experiencia de aviturismo en la Patagonia argentina: programa Balneario El Cóndor cielo de aves. TURyDES, Turismo y Desarrollo Local, Málaga, España. 19 Pp. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/turedes/18/aviturismo.html>
- FERRARI, S., ALBRIEU, C., BERNARDOS, J., y MERCURI, C. (2012). Turismo y aves playeras migratorias en la Patagonia Austral (Santa Cruz, Argentina): lineamientos para minimizar el disturbio humano y ordenar la actividad. TURyDES, Turismo y Desarrollo Local, Málaga, España. 16 Pp. Recuperado de [http://www.eumed.net/rev/turedes/13/turismo\\_aves\\_playeras\\_migratorias.html](http://www.eumed.net/rev/turedes/13/turismo_aves_playeras_migratorias.html)
- FERRARI, S., MCNAMARA, M., ALBRIEU, C. y ASUETA, R. (2009). O uso da fauna silvestre para o fomento de actividades ecoturísticas: o caso do Cóndor Andino (*Vultur gryphus*) na cuenca carbonífera de Río Turbio. AmbientalMENTE Sustentable ano III, Vol. II., Núm. 6, páxinas 173-184. Galicia, España.
- FERRARI, S., PASTOR, G., ALBRIEU, C. y ALBRIEU, M.L. (2013). Recomendaciones para la explotación turística sustentable de la Ruta N40 vinculando áreas protegidas en la Patagonia Austral Argentina. Memorias de la IX Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. VIII Congreso de Áreas Protegidas. La Habana, Cuba. 1508- 1526 pp.
- IMBERTI, S. (2003). Notes on the distribution and natural history of some birds in Santa Cruz and Tierra del Fuego provinces, Patagonia, Argentina. Cotinga 19: 15–24.
- LÓPEZ ROIG, J. (2008). El turismo ornitológico en el marco del postfordismo, una aproximación teórico-conceptual. En Cuadernos de Turismo Nro.021, 85-111 pp. Universidad de Murcia, España.
- LÓPEZ-LANÚS, B., GRILLI, P., COCONIER, E., DI GIACOMO, A., y BANCHS, R. (2008). Categorización de las aves de la Argentina según su estado de conservación. Informe de Aves Argentinas/AOP y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Buenos Aires, Argentina, 64.
- MINCETUR-Viceministerio de Turismo de Perú. 2006. Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (Fase I- Categorización). [http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto\\_turistico/Manual\\_de\\_Inventario\\_OCT2006.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006.pdf)
- MINISTERIO de TURISMO de la NACIÓN, Consejo Federal de Turismo, Administración de Parques Nacionales, Instituto Nacional de Promoción Turística, Cámara Argentina de Turismo (2012). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020. Recuperado de <http://desarrolloturistico.gob.ar/subsecretaria/plan-federal-estrategico-de-turismo-sustentable>.
- MINISTERIO de TURISMO de la NACIÓN (5 de Agosto de 2015). Observación de aves y turismo. Recuperado de <http://desarrolloturistico.gob.ar/oferta/desarrollo-de-productos/observacion-de-aves-y-turismo>.
- OEA (Organización de Estados Americanos) (1978). Metodología de inventario turístico. Washington D.C. (EEUU).
- PROGRAMA de FORTALECIMIENTO y ESTÍMULO a DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES –PROFODE- (2010). Desarrollo del producto turístico observación de aves en Mar Chiquita. Municipios de Balnearia, La Para, Marull y Miramar, Provincia de Córdoba. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), 1-69.
- ROCHELLE, S., PICKERING, C. and GUY CASTLEY, J. (2011). A review of the impacts of nature based recreation on birds. Journal of Environmental Management 92: 2287-2294

- UICN. 2012. Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN: Versión 3.1. Segunda edición. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido: UICN. vi + 34pp. Originalmente publicado como IUCN Red List Categories and Criteria: Version 3.1. Second edition. (Gland, Switzerland and Cambridge, UK: IUCN, 2012).
- VÁZQUEZ, M. V., ENCABO, M. E., y PAZ BARRETO, D. (2015). El aviturismo en humedales de Argentina y Chile. Parque Provincial El Tromen, Área Natural Isla Jordán, y Bahía Caulín. En Libro de Actas VII Simposio Internacional y XII Jornadas Nacionales de Investigación - Acción en Turismo CONDET 2015. 1 ed. Neuquén. EDUCO. Universidad Nacional del Comahue E- book. ISBN: 978-987-604-446-2. Recuperado de <http://fatuweb.uncoma.edu.ar/condet/patrimonio.html>
- VERA REBOLLO, F. (1993). La Dimensión Ambiental de la Planificación Turística: una Nueva Cultura para el Consumo Turístico. En Papers de Turisme, n. ° 10, pp. 23-40. Valencia, España.
- WILLIAMS, R., COPPIN, L., y ÁLVAREZ ALONSO J. (2005). Perú: El Verdadero Paraíso de las Aves. Cap. 1: 5. PromPerú.

## ANEXO

### ENTREVISTA REALIZADA A INFORMANTES CLAVE

#### Del entrevistado

Nombre:

Título académico:

Profesión:

¿Cuántos años de experiencia tiene en este campo?

#### De las especies

¿Qué especies son las más buscadas por los observadores de aves?

¿Qué características las hacen significativas para el observador de aves?

¿Podría señalar alguna zona de especial interés para esta actividad en las inmediaciones del área Río Turbio – Gobernador Gregores?

¿Cuál es la mejor época para realizar la actividad?

#### De los observadores

¿Qué tipo de observadores lo suelen contratar para guiarlos en Santa Cruz?

¿Cuál es su nacionalidad? ¿Extranjeros o argentinos?

¿De qué países mayormente, provienen los extranjeros que nos visitan?

¿Qué rango de edad tienen?

¿Cuánto tiempo suelen quedarse en la provincia?

¿Es el tipo de alojamiento un condicionante para el observador de aves?

¿En dónde suelen hospedarse?

¿Muestran interés por otro tipo de actividades?

#### De la actividad

¿Qué cualidades debe tener un buen guía especializado en turismo ornitológico?

¿Qué precauciones posee con aquellas especies sensibles a la presencia humana?

¿Qué dificultades encuentra para el desarrollo de la actividad en Santa Cruz? ¿Y qué oportunidades?